

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA COMERCIO E INVERSIONES EDIESPA S.A.

Se comunica al público que la compañía COMERCIO E INVERSIONES EDIESPA S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Abril de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002120 de 15 MAY. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del estatuto social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social el ejercicio del comercio, la industria, la agricultura, en todas sus fases y formas. La importación, exportación, producción y venta de toda clase de vehículos...."

Quito, 15 MAY. 2007

**Dra. Catalina Alexandra Saud Mero
ESPECIALISTA JURIDICO**

AR/58854cc

de la presente escritura pública...
sumario.- Dando cumplimiento con el inciso tercero del artículo 82 del Código de Procedimiento Civil citese a la demandada Verónica Patricia Malitaxi Chiriboga en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad de Quito.- Agréguese a los autos los documentos adjuntos.- Tómese en cuenta el casillero judicial que señala la parte actora y la autorización que da a su abogado defensor.- Citese

al demandado REYNALDO RODRIGO MALDONADO ROSALES de conformidad al Art. 82 del Código de Procedimiento Civil por cuanto la actora bajo juramento dice desconocer el domicilio e individualidad del demandado, esto es por tres veces en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de Quito, por no existir prensa escrita en esta localidad, ni en la capital provincial, publicación

que se ha dado cumplimiento a lo ordenado en providencia anterior.- La demanda que antecede es clara, precisa, completa y reúne los demás requisitos de Ley, por lo que se la acepta al trámite VERBAL SUMARIO.- En lo principal CÍTESE a la demandada señora RAQUEL MARLENE RODRIGUEZ MOROCHO con la copia de la demanda y este auto, de acuerdo al juramento rendido por la parte

Atentamente,
Dr. Esteban Pantoja C.
Secretario Judicial
Hay un sello
AR/58804cc



**R. DEL E.
CITACION JUDICIAL
SECRETARIA DEL JUZGADO
SEGUNDO DE NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA DEL
CANTON QUITO**

A LOS PRESUNTOS PADRES FAMILIARES Y/O REPRESENTANTES LEGALES DE LA NIÑA ISABEL ZURITA CUYO LES HAGO SABER LA SIGUIENTE DEMANDA:

EXTRACTO:
ACTORA: HNA. MARIA DEL CISNE VEGA RAMÍREZ, DIRECTORA DEL HOGAR "SANTA LUCIA"

CITADOS: FAMILIARES, REPRESENTANTES LEGALES, SRA. PATRICIA ZURITA CUYO, PRESUNTA MADRE DE LA NIÑA ISABEL ZURITA CUYO
CAUSA: INVESTIGACION Y DECLARATORIA DE ADOPTABILIDAD

TRAMITE No. 2789-06-ELV CUANTIA: INDETERMINADA
JUEZ SEGUNDO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO

PROVIDENCIA JUZGADO SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO.- Quito, 5 de febrero del 2007. Las 10h00.- VISTOS: Por el sorteo realizado, avoco conocimiento de la presente causa. En lo principal, la petición presentada es clara, precisa y reúne los requisitos legales, por lo que se la acepta al trámite legal correspondiente. Por cuanto la peticionaria ha reconocido su firma y rúbrica

CONVOCATORIA COOPERATIVA DE VIVIENDA RURAL EL REFUGIO

Por disposición del Presidente (E) de la Cooperativa se convoca a todos los socios a la Asamblea General que se realizará en el Salón Auditorio de la Corporación Financiera Nacional el día 28 de mayo del 2007 a partir de las 17H00 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación El Acta de la Asamblea Anterior
2. Informe de Presidencia
3. Informe de Gerencia
4. Informe del Consejo de Vigilancia
5. Aprobación de Balances
6. Análisis y resolución de la propuesta recibida para negociar el terreno de la Cooperativa
7. Asuntos varios

Atentamente,

**Dr. Germán Cobos
PRESIDENTE (E)**

NOTA: De no existir quórum a la hora indicada, se esperará una hora adicional, al cabo de lo cual se sesionará con el número de socios presentes.

AR/58854cc

MEJORES

JUZGADO TERCERO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE PICHINCHA

Al señor PATRICIO GUSTAVO SALAS VALDIVIEZO y al público en general se le hace saber lo siguiente:
Actora: Mery Patricia Vinueza Beltrán

0000012